



- Interesado: Manuel Real Lancho.
- Último domicilio conocido: C/ Argentina, 16 (10001-CÁCERES).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.
  
- Expediente: CC-019/2012.
- Acto a notificar: Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos.
- Interesado: Francesa Ferras Serentil.
- Último domicilio conocido: C/ Abaix, s/n. (25739-TUDERA DE SEGRE-LLEIDA)
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

• • •

*ANUNCIO de 21 de mayo de 2012 por el que se da publicidad al aumento de los créditos asignados a la convocatoria de subvenciones a entidades públicas y privadas sin fin de lucro que prestan servicios sociales especializados a personas con discapacidad para el año 2012, aprobada mediante Orden de 16 de abril de 2012. (2012081637)*

Mediante Orden de 16 de abril de 2012, se convocan subvenciones a entidades públicas y privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad, para el ejercicio 2012, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 74 de 18 de abril de 2012.

En cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 23 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el artículo 4 del Decreto 62/2012, de 13 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Salud y Política Social en materia de servicios sociales especializados, así como en el artículo 9 de la Orden de 16 de abril de 2012, se ha procedido al aumento de los créditos consignados en los siguientes proyectos de gastos que se detallan:

Aplicación: 15.04.232.A.489.00

- Proyecto de gasto: 2010.18.002.004400. Mantenimiento Servicio de habilitación funcional para personas con discapacidad, por importe de 35.000,00 euros.
- Proyecto de gasto: 2010.18.002.004700. Centros Ocupacionales para personas con discapacidad, por importe de 65.000,00 euros.

Aplicación: 15.04.232.A.460.00

- Proyecto de gasto: 2010.18.002.004600. Residencias y Pisos Tutelados para discapacidad, por importe de 50.000,00 euros.



En el presente expediente se ha emitido, por parte de la Intervención General de la Junta de Extremadura informe favorable con fecha 21 de mayo de 2012.

Por lo expuesto, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 39.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura se procede a la publicación de la siguiente información:

El crédito aprobado mediante la Orden de 16 de abril de 2012 por importe de 9.951.226,00 euros se aumenta en la cantidad de 150.000,00 euros, resultando un crédito total de 10.101.226,00 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

Proyecto presupuestario	Denominación	Concepto	Crédito inicial	Incremento	TOTAL	
2010.18.002.0043.00	Mantenimiento Servicio de Atención Temprana	460	38.712,00	-	38.712,00	
		489	465.000,00	-	465.000,00	
2010.18.002.0044.00	Mantenimiento Servicio de habilitación funcional para personas con discapacidad	460	39.317,00	-	39.317,00	
		489	1.450.000,00	35.000,00	<b>1.485.000,00</b>	
2010.18.002.0045.00	Mantenimiento Centros de Día para personas con discapacidad	460	-	-	-	
		489	670.000,00	-	670.000,00	
2010.18.002.0046.00	Mantenimiento Residencias y Pisos Tutelados para personas con discapacidad	460	103.000,00	50.000,00	<b>153.000,00</b>	
		489	3.837.000,00	-	3.837.000,00	
2000.14.002.0023.00	Programa de normalización dirigido a Personas con discapacidad	460	-	-	-	
		489	1.711.028,00	-	1.711.028,00	
2010.18.002.0047.00	Mantenimiento Centros ocupacionales para personas con discapacidad	460	132.010,00	-	132.010,00	
		489	1.414.000,00	65.000,00	<b>1.479.000,00</b>	
2000 14 002 0002.00	Plan de Acción Integral para personas con discapacidad	460	-	-	-	
		489	91.159,00	-	91.159,00	
TOTAL CRÉDITO INICIAL			9.951.226,00 €			
INCREMENTO DEL CRÉDITO					150.000,00 €	
TOTAL CRÉDITO FINAL					10.101.226,00 €	

Mérida, a 21 de mayo de 2012. El Consejero de Salud y Política Social, LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ CARRÓN.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Fórmulas de nutrición enteral y suplementos nutricionales para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1112021160/12/PA. (2012081747)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General — Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.